

DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS REGISTROS TECNICOS N°154 24.03.2011

## **RESOLUCION SUJETA A RATIFICACION**

INSCRIPCION REGISTRO DE REVISORES PERSONA QUE INDICA.

SANTIAGO, 7 5 MAR 2011

CON ESTA FECHA SE DICTA LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN (E) N° \_\_\_\_\_

## VISTOS:

- a) La solicitud de fecha 08/03/2011 presentada por la Sra. GABRIELA DE LOURDES BRAVO SILVA, para inscribirse en el Registro Nacional de Revisores Independientes de Obras de Construcción del Ministerio de Vivienda y Urbanismo;
- b) El Informe N°05, de fecha 23/03/2011 del profesional revisor, que señala que reúne los requisitos para inscribirse;
- c) La ley N°20.071 del 14/11/2005, publicada en el Diario Oficial con fecha 22/11/05;
- d) La Resolución Exenta Nº 490 de fecha 17 de Mayo del año 2000 de esta Secretaría Ministerial, que delega funciones en el Jefe del Departamento de Planes y Programas relativas a los Registros de Competencia de este Servicio:
- e) La Resolución de la Contraloría General de la República N°1600 de 2008, que fija normas sobre exención del trámite Toma de Razón;
- f) Las facultades que me confiere el D.S. N°397 (V. y U.) de 1977 que fija el Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo;
- g) La Resolución N°189 de fecha 18/03/2010, de esta Secretaría Ministerial Metropolitana que designa al infrascrito Jefe del Departamento de Planes y Programas,

## RESOLUCION:

 Inscríbase a la Sra. GABRIELA DE LOURDES BRAVO SILVA, Arquitecto, Rut. Nº 14.138.214-4, en el Registro Nacional de Revisores Independientes de Obras de Construcción del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Región Metropolitana, en TERCERA CATEGORIA.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.

ARQUITECTO

JEFE DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA

DE VIVIENDA Y URBANISMO

TRANSCRIBIR A:

-SECRETARIO MINISTERIAL MINVU METROPOLITANO

-DIRECTOR REGISTRO NACIONAL REVISORES INDEPENDIENTES

DE OBRAS DE CONSTRUCCION

-REGISTRO NACIONAL REVISORES INDEPENDIENTES

DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN MINVU

- LEY DE TRANSPARENCIA ART. 7/G

-SRA. GABRIELA DE LOURDES BRAVO SILVA ISLA DECEPCION N°36, VILLA BDO. O"HIGGINS SANTIAGO Con fecha 28 MAR 2011

SEREMI METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO Alameda 874, piso 8°, Santiago. Fono (02) 351 30 00 www.seremi13minvu.cl